



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

Nombre del Procedimiento:
C.2. VERIFICACIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO

DESCRIPCIÓN

RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO
Se realizó inventario al 100% el mobiliario y al 38.20% el equipo de cómputo, que consta de 178 bienes de equipo de cómputo y 258 bienes de mobiliario, realizando compulsas con los inventarios proporcionados por las Direcciones de Tecnología Financiera y Recursos Materiales, resultando un bien faltante y 5 que no se encontraron incluidos en los inventarios.	Es conveniente que el Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal, realice las gestiones necesarias ante las áreas correspondientes para que le sean actualizados los inventarios; asimismo, se sugiere implementar un control interno de los bienes muebles y equipo de cómputo, con la elaboración de resguardos, los que deberán ser firmados por el personal a quien se le asignen los bienes, informando de los avances logrados a esta Dirección General de Auditoría Interna.

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

Nombre del Procedimiento:
E.2.3. REVISIÓN DE INGRESOS



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

DESCRIPCIÓN

RESULTADO				SUGERENCIA/COMENTARIO
<p>Durante el periodo del 1 de junio al 14 de agosto de 2018, resultaron 97 faltantes de caja por la cantidad de \$ 14,834.94. Asimismo se encontraron faltantes pendientes de pago originados fuera del periodo revisado que sumados son 125 faltantes por \$ 42,968.93; de los cuales ya quedaron pagados 95 por \$ 20,101.96, quedando pendientes de pago 30 faltantes por \$ 22,866.97; estos últimos se detallan en el siguiente cuadro:</p>				<p>Se recomienda al Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de los faltantes de caja e instruya al encargado de valores, para que se apegue a las instrucciones contenidas en el oficio circular vigente número 353/96 de fecha 29 de febrero de 1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García, en donde señala en su fracción número 5, que los cargos derivados de faltantes de caja, deberán ser pagados de inmediato y vinculado al oficio DGI/758/05, de fecha 13 de abril de 2005, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Guillermo Ramírez Bañuelos.</p>
Caja	Servidor Público	Importe de Faltante		
M	MARIA ISABEL RIZO MACIAS	\$15,136.50		
R	ANGELICA MARIA GARCIA VALDIVIA	810.00		
W	ROSALBA GUERRERO CONTRERAS	6,920.47		
	Total	\$22,866.97		

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

Nombre del Procedimiento:

No. de Versión 04

Fecha de Actualización
6 de julio de 2018

FZ-AI-CV-RE-34



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	3/09/2018
Fecha de Notificación	18/09/18

E.3. ARQUEO DE FORMAS VALORADAS

DESCRIPCIÓN

OBSERVACION	SUGERENCIA
Se detectaron 3 hologramas faltantes , con folios 2094185, 2294719 y 2415550; los dos primeros con importe de \$ 233.00 c/u de acuerdo a lo señalado en el artículo 24 fracción XXVII de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2017 y el otro con un importe de \$ 240.00 de acuerdo a lo plasmado en el artículo 23 fracción XXVII de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2018 , arrojando un total de \$ 706.00 por recuperar.	Se sugiere se cubra el importe señalado en la Ley de Ingresos, se instruya al personal para prevenir este tipo de omisiones señaladas e informe de los avances logrados a la Dirección General de Auditoría Interna.

PROCEDIMIENTO	CON OBSERVACION	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------	-----------------	--	-----------------------------

Nombre del Procedimiento:

E.4. ARQUEO DE PLACAS DE CIRCULACION

DESCRIPCIÓN

OBSERVACION	SUGERENCIA
-------------	------------



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

<p>Se determinaron 2 cargos por la cantidad de \$ 1,130.00 por omisión de cobro del 50% adicional por solicitar placa especial, siendo los números de placas JNV9905 Y JPA2424 con un diferencial de \$ 565.00 c/u, de acuerdo a la ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2017, en su art. 24 fracc. I, inciso a, punto 1 primer párrafo.</p>	<p>Se sugiere se cubra el importe señalado en la Ley de Ingresos, se instruya al personal para prevenir las omisiones señaladas e informe de los avances logrados a la Dirección General de Auditoría Interna.</p>
---	---

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

Nombre del Procedimiento:
E.10. TRÁMITES DE ALTAS Y CANJES DE PLACAS DE VEHÍCULOS

DESCRIPCIÓN

OBSERVACION	SUGERENCIA												
<p>Se determinaron 15 trámites con irregularidades, siendo 3 con omisión de cobro por 111.00 y 12 con observaciones administrativas, imputables a los siguientes servidores públicos:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Servidor Público</th> <th>Obs.</th> <th>Cargos</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alberto Eduardo Núñez Parrilla</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>74.00</td> </tr> <tr> <td>Aldo Alejandro Hernández Gutiérrez</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>37.00</td> </tr> </tbody> </table>	Servidor Público	Obs.	Cargos	Importe	Alberto Eduardo Núñez Parrilla	3	2	74.00	Aldo Alejandro Hernández Gutiérrez	1	1	37.00	<p>Que el Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal, emprenda acciones a efectos de erradicar las deficiencias señaladas e informe en su oportunidad de los resultados obtenidos a la Dirección General de Auditoría Interna.</p>
Servidor Público	Obs.	Cargos	Importe										
Alberto Eduardo Núñez Parrilla	3	2	74.00										
Aldo Alejandro Hernández Gutiérrez	1	1	37.00										



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

María Isabel Rizo Macías	1		
Olga Patricia Abarca Villanueva	1		
Alma Araceli Guerrero Ortiz	6		
Sumas:	12	3	\$111.00

Los principales conceptos de los **Cargos** son los siguientes:

Cargos	Concepto	Importe
3	Omisión de cobro de derechos por certificación de documentos	\$ 37.00
3		\$ 111.00

Los conceptos de **Observaciones** son los siguientes:

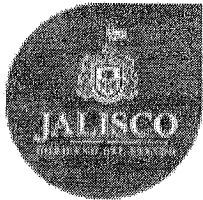
Observaciones	Concepto
1	Omitió enviar el vehículo a inspección física al Módulo de Validación Vehicular
11	Omitió consulta Repuve
12	

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

Nombre del Procedimiento:

E.12. CARGOS EFECTUADOS POR AUDITORÍAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD

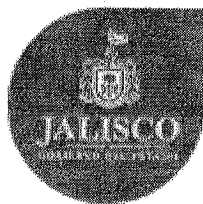
DESCRIPCIÓN

RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO
<p>A la fecha de nuestra revisión, se tenían 134 cargos pendientes de solventar o aclarar por un importe de \$ 636,795.81 y 469 observaciones administrativas.</p> <p>Los cargos y observaciones corresponden a las auditorías practicadas durante los años de 1999 a 2018.</p>	<p>Que el Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal, de continuidad al Procedimiento Administrativo de Ejecución a los cargos determinados y solicite en su caso a los contribuyentes, la documentación faltante en los expedientes, así como se hagan las correcciones por errores en captura y se lleven a cabo las investigaciones pertinentes a efecto de solventar los pendientes.</p>

PROCEDIMIENTO	CON OBSERVACION	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
----------------------	-----------------	--	-----------------------------

Nombre del Procedimiento:
E.13. CARGOS DE GLOSA

DESCRIPCIÓN



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	3/09/2018
----------------------	-----------

Fecha de Notificación	18/09/18
-----------------------	----------

RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO						
<p>Al 20 de junio de 2018, existía la cantidad de \$ 69,342.74 de cargos pendientes de aclarar ante la Unidad Departamental de Glosa de cuentas de la Dirección de Contabilidad, según información que obra en la Oficina de Recaudación Fiscal. Las cantidades anteriormente descritas corresponden a los siguientes conceptos:</p> <table border="0"> <tr> <td>1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja)</td> <td style="text-align: right;">57,512.44</td> </tr> <tr> <td>2. Diferencia en traslado de valores</td> <td style="text-align: right;">11,304.30</td> </tr> <tr> <td>3. Faltante por diferencia entre el ingreso y el depósito</td> <td style="text-align: right;">\$ 526.00</td> </tr> </table>	1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja)	57,512.44	2. Diferencia en traslado de valores	11,304.30	3. Faltante por diferencia entre el ingreso y el depósito	\$ 526.00	<p>Se recomienda al Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal, instruya al personal encargado de este control, para que una vez recibido el pliego de observaciones, realice las aclaraciones pertinentes y dar cumplimiento a la normatividad establecida en el oficio 353/1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García el 29 de febrero de 1996.</p>
1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja)	57,512.44						
2. Diferencia en traslado de valores	11,304.30						
3. Faltante por diferencia entre el ingreso y el depósito	\$ 526.00						

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

Nombre del Procedimiento:
E.16. VERIFICACIÓN DE ARCHIVO Y SU ACOMODO

DESCRIPCIÓN	
RESULTADO	SUGERENCIA/COMENTARIO



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

<p>Se verificó la documentación custodiada en el área de archivo de la Oficina de Recaudación Fiscal, constatando que existen documentos, pendientes de enviar al área correspondiente.</p>	<p>Se recomienda al Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal, la depuración de la documentación y su envío al área correspondiente.</p>
--	---

Se revisaron también los siguientes puntos encontrándose sin observaciones:

E.1.1.	Arqueo de Ingresos
E.3.1	Arqueo de recibos oficiales numerados

NOTA: De todos los cargos y observaciones que figuran en el presente informe, se dejaron documentos descriptivos, mismos que fueron firmados y sellados de recibido por el Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

R E S U M E N:

CONCEPTO	TOTAL OBS. ADMVAS.	TOTAL		
		CARGOS	IMPORTE	%
Bienes faltantes	1	0	\$ -	0.00
Bienes Muebles sin Inventariar	5	0	\$ -	0.00
Revisión de Ingresos		30	\$ 22,866.97	92.15
Arqueo de Formas Valoradas		3	\$ 706.00	2.85
Arqueo de placas de circulación		2	\$ 1,130.00	4.55
Trámites de Altas y Canjes de Placas de Vehículos	12	3	\$ 111.00	0.45
Total	18	38	\$ 24,813.97	100.00



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	24-18 Exp.- 0720/DA/0024/2018
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 133, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de agosto de 2017 al 14 de agosto de 2018
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
3/09/2018

Fecha de Notificación
18/09/18

Realizó

C.P. Luis Benjamín Lemus Fortoul

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA